PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, diciembre de 2025

Señor (a)
Blanca Imelda Muñoz Galvis
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7432067 de 2025
Cargo del supervisor Profesional G04
Dependencia Centro de la Construcción
Ciudad Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 7432067 de 2025

Tulio Hernando Morales, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.231.155 de Zarzal Valle, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de la Construcción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato es de $ 48.448.183 m/cte. Pagaderos así: a) un primer pago en el mes de febrero 2025 por $ 3.066.341 m/cte. B) Nueve pagos iguales de marzo a noviembre de 2025 por $4.599.511 m/cte. C) Un último pago en el mes de diciembre de 2025 por $ 3.986.243 m/cte

Plazo: Será hasta el (26) de (diciembre) de 2025.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTORES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL ÁREA DE COORDINACIÓN DE PROCESOS LOGÍSTICOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCION EN LA VIGENCIA 2025

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se participa en la reunión programada por el equipo ejecutor para llevar a cabo el proceso formativo de las fichas asignadas	– Acta del equipo ejecutor de la formación
2	Participar bajo Previa autorización, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	Se participo en las jornadas de desarrollo curricular- transferencias para instructores de formación virtual y a distancia con el objetivo de conocer los lineamientos establecidos en la guía AVA V5, el uso del LMS institucional ZAJUNA, y diversos temas pedagógicos que aportan a la ejecución de la formación en el ambiente virtual de aprendizaje AVA.	– Fotografía de la participación en línea. – Acta de desarrollo curricular
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	No aplica para este mes	Nota aclaratoria
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza,	Se realizaron sesiones de formación profesional integral y de acompañamiento a los aprendices, haciendo uso de las plataformas como ZAJUNA y SOFIA PLUS.	– fotografías de las conferencias web.

	aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. Desde su planeación hasta la emisión de juicios de evaluación	**Fichas:** 3134579 **Programa:** Tecnología en Coordinación de Procesos Logísticos Fase: Ejecución AP5 **Ficha:** 3144069 **Programa:** Tecnología en Coordinación de Procesos Logísticos Fase: Ejecución AP5	
5	Participar bajo previa autorización en proyectos de investigación o innovación técnica y/o pedagógica alineados con las políticas de SENNOVA	N/A	Nota aclaratoria
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	N/A	Nota aclaratoria
7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad tiene definido para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades tales como: asociar a las rutas de aprendizaje a los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías,	Se realizo calificación de juicios evaluativos fase de planeación de las fichas: 3134579 – 3144069 Competencia: Controlar los inventarios según indicadores y métodos Resultados pendientes asignar: 210101062-01 - Establecer los métodos de inventario de acuerdo con las políticas de la empresa. 210101062-02 - Proyectar el inventario según el comportamiento del mercado. Competencia: Controlar los procesos de importación y exportación según normativa y acuerdo entre las partes Resultados pendientes asignar:	Reporte juicios de evaluación

	inconsistencias, novedades de aprendices, concertaciones y resultados de planes de mejoramiento y hallazgos en el registro de la información; de acuerdo con lo establecido en el reglamento al aprendiz y manual de convivencia, registrar en el aplicativo definido por el centro de formación, las asistencias a las sesiones de formación según la programación para cada ficha, emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad tiene definido, entre otras	210101029-01 - Definir los elementos y actores de los procesos de importación y exportación de mercancías según marco normativo. 210101029-02 - Verificar la documentación del proceso de importación o exportación considerando tratados, acuerdos comerciales y naturaleza de la carga. Competencia: Calcular costos de operación de acuerdo con métodos Resultados pendientes asignar: 210303025-01 - Determinar los elementos del costo según el proceso logístico. Competencia: Supervisar la prestación de los procesos de negocio según modelo de gestión Resultados pendientes asignar: 260102013-01 - Reconocer los planes de la operación logística según las características de la organización. Competencia: Dirigir el talento humano de acuerdo con normativa Resultados pendientes asignar: 210201052-01 - Identificar requerimientos del talento humano de acuerdo con las políticas de la organización. 210201052-02 - Establecer procedimientos de operación del talento humano de acuerdo con el marco normativo. Competencia: 210101062 - Controlar los inventarios según indicadores y métodos. 210101062-04 - Verificar el inventario de acuerdo con el nivel de servicio y rotación. 210101062-03 - Mantener los niveles de inventarios de acuerdo con las políticas de la empresa. Competencia: 210101075 - Coordinar el flujo de mercancía según el plan de operación y procedimientos.	

		210101075-04 - Monitorear del flujo de la operación logística de acuerdo con la política de distribución Competencia: 210101029 - Controlar los procesos de importación y exportación según normativa y acuerdo entre las partes. 210101029-03 - Monitorear la operación de importación o exportación de mercancías de acuerdo con la normatividad y políticas de la empresa. Competencia: 210303025 - Calcular costos de operación de acuerdo con métodos. 210303025-02 - Establecer el costo del proceso logístico de acuerdo con las políticas de la organización.	
8	Participar en diferentes actividades asociadas a la ejecución de la formación Profesional Integral, tales como registro calificado, acompañamiento a los aprendices en las actividades propuestas por el área de bienestar al aprendiz, portafolio de servicios, feria vocacional y autoevaluación, entre otras.	N/A	Nota aclaratoria
9	Cumplir con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa	N/A	Nota aclaratoria
10	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con el	N/A	Nota aclaratoria

	procedimiento y lineamientos establecidos por la Entidad.		
11	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato; y una vez finalizado el contrato quedar a paz y salvo con el Almacén.	No registro bienes a cargos	Reporte del Sistema para la Administración y Control de Bienes SAC
12	Gestionar y entregar a la coordinación y al supervisor(a), a más tardar dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente; el reporte mensual de las horas ejecutadas, de acuerdo con los tiempos de programación y lo definido en el manual de contratación	Programación en SOFIA PLUS correspondiente al mes de octubre 128 horas directas y 16 horas adicionales Programación y Reporte de horas sofia plus mes de diciembre	Reporte de horas Sofia Plus Noviembre - Diciembre
13	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Seguridad social mes de diciembre	Planilla de pago seguridad social diciembre

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4628025254 de la planilla, operador Nuevo Soi y noviembre y el No. 4633503458 de la planilla, operador Nuevo Soi y diciembre (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



TULIO HERNANDO MORALES
Contratista
C.C. No. 94.231.155 de Zarzal

Recibí a satisfacción:

Firma

Blanca Imelda Muñoz Galvis

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 7432067 de 2025

Profesional G03